



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DE
2019 DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS**

ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 1
II.	Introducción	Pág. 1
III.	Marco legal	Pág. 1
IV.	Sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 3
V.	Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las sesiones en el cuarto trimestre de 2018	Pág. 3
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 4
VII.	Tareas realizadas	Pág. 6
VIII.	Reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Secretario Técnico	Pág. 7
IX.	Acuerdos administrativos internos de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 8

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

En sesión ordinaria del consejo General, de fecha 14 de noviembre de 2018, se emitió el acuerdo número IEC/CG/163/2018, el cual contiene, entre otros la integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En fecha 14 de noviembre de 2018 y por acuerdo número IEC/CG/166/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona que será Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 41, apartado c), 116 fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27, 30 inciso h), numeral 3, 98, 99, 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó, al Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre del 2018, mediante Acuerdo IEC/CPPP/001/2019, fue designado por votación, como Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, además de integrarse a la referida Comisión los Licenciados Alejandro González Estrada y Gustavo Alberto Espinosa Padrón, conforme a lo dispuesto por el artículo 354 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

II. INTRODUCCIÓN.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Prerrogativas en materia de financiamiento público.
2. Actividades relacionadas con la aprobación de modificaciones a Documentos Básicos y Reglamentos de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.
3. Constitución de Partidos Políticos Locales.
4. Constitución de Asociaciones Políticas Estatales.
5. Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.

III. MARCO LEGAL.

Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Elecciones, Reglamento Interior del Instituto Electoral de

Coahuila y Reglamento para el Procedimiento de Perdida de Registro y Liquidación de Partidos Políticos Locales, y demás disposiciones legales que de ella emanen.

Atribuciones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 358 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o asociaciones políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación de financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos, como a los candidatos independientes;
- c) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales, así como de financiamiento no público;
- d) Proponer al Consejo General el acuerdo de inscripción de registro de los partidos políticos;
- e) Conocer de los convenios de participación política conforme a las modalidades aprobadas en la normatividad local, elaborar los dictámenes correspondientes y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- f) Realizar lo necesario para que los partidos políticos y candidatos independientes, ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos de radio y televisión, en los términos de la legislación aplicable;
- g) Sustanciar, en los términos de las disposiciones aplicables, el procedimiento de perdida de registro de partidos políticos y asociaciones políticas, en los casos en que se encuentre en los supuestos previstos en el Código y demás disposiciones aplicables. La sustanciación se tramitará hasta el estado de resolución. Dicha resolución será dictada por el Consejo General del Instituto;
- h) Proponer al Consejo los dictámenes sobre los convenios de participación política en las modalidades que establezca la ley que celebren los partidos políticos; sobre los acuerdos de participación que efectúen las agrupaciones políticas con los partidos políticos, y
- i) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Relación de sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondientes

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión No. 01 Ordinaria	15 de julio 2019	09:00 Hrs
Sesión No. 02 Extraordinaria	28 de agosto 2019	16:39 Hrs
Sesión No. 03 Extraordinaria	07 de septiembre 2019	10:00 Hrs
Sesión No. 04 Ordinaria	29 de septiembre 2019	13:00Hrs

V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS		SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
CONSEJEROS ELECTORALES					
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza		✓	✓	✓	✓
Mtro. Alejandro González Estrada		✓	✓	✓	✓
C. Gustavo Alberto Espinosa Padrón		✓	✓	✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO					
Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez		✓	✓	✓	✓
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS					
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	X	✓	✓	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	X	✓	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	X	✓	✓	X

	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	X	X	X	X
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	X	✓	✓	X
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	X	✓	X	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	8.- MORENA	✓	✓	✓	✓
	9.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	✓	✓	✓	X
	10.- PARTIDO UNIDOS	✓	✓	✓	✓
	11.- PARTIDO EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	✓	-	-	✓

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Sesión Ordinaria No. 01	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 28 de junio de 2019. Acuerdo, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia constitucional y legal de la renovación del cargo de presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Organización Política Independiente, Asociación Política Estatal.

<p>Sesión Extraordinaria No. 02</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos celebrada el día 15 de julio de 2019. • Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia constitucional y legal de las designaciones a diversos cargos de los órganos directivos del partido político denominado “Unidos”. • Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia constitucional y legal de las designaciones a diversos cargos de los órganos directivos del partido político denominado “Partido de la Revolución Coahuilense”. • Informe sobre la situación de la organización de ciudadanos “Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A.C.”, Respecto a la Sentencia 26/2019 del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza. • Acuerdo mediante el cual se propone modificar la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, y actividades específicas de los partidos políticos, en atención a los resultados del procedimiento de constitución y registro de partidos políticos locales, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
<p>Sesión Extraordinaria No. 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2019. • Acuerdo por el que se da cumplimiento a la Sentencia Electoral 26/2019, de fecha 09 de agosto de 2019, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro de los autos de los expedientes 24/2019 y 35/2019, y se ordena revocar el Acuerdo IEC/CG/027/2019, relativo al dictamen sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A. C.”, como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Acuerdo mediante el cual se propone modificar la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, y actividades específicas de los partidos políticos, como consecuencia del cumplimiento a la Sentencia Electoral 26/2019, pronunciada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sesión Ordinaria No. 04	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 07 de septiembre de 2019. • Acuerdo relativo a la revisión de las modificaciones de los documentos básicos presentadas por el partido político local denominado “Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto”, en el estado de Coahuila de Zaragoza
-------------------------	--

VII. TAREAS REALIZADAS

	TAREAS
20 al 28 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los documentos presentados por los partidos políticos locales: “UNIDOS” y “de la Revolución Coahuilense”, para la integración de sus órganos directivos;
17 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio fe de la Asamblea extraordinaria llevada a cabo por el partido político “Emiliano Zapata la Tierra y su Producto”, el día diecisiete 17 de septiembre de 2019 a las 12:00 Hrs. en el inmueble denominado Salón “Dorval” ubicado en Av. Emilio Carranza No. 650, entre las calles de Múzquiz y General Juan N. Álvarez, en atención al resolutivo segundo y tercero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila IEC/CG/077/2019 mediante el cual se da cumplimiento a la Sentencia Electoral 26/2019, de fecha 09 de agosto de 2019, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisaron los Documentos Básicos presentados por el partido político “Emiliano Zapata la Tierra y su Producto”, para su posterior aprobación por el Consejo General de este Instituto Electoral.

VIII. REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SECRETARIO TÉCNICO.

FECHA	HORA	ASUNTOS
31/07/2019	13:00 Hrs.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud realizada por parte de los partidos políticos al Consejo General en relación a la imposibilidad de apertura de cuenta bancaria.

		<ul style="list-style-type: none"> • Escrito presentado por el Consejo Estatal de Morena; • Sentencia de la Sala Regional de Monterrey en relación a la Asociación Civil “Emiliano Zapata La Tierra y su Producto”.
13/08/2019	13:00 Hrs.	<ul style="list-style-type: none"> • Sentencia del TEEC 26/2019, en cumplimiento a la Sentencia de la Sala Regional Monterrey, relativa a la Organización de Ciudadanos Emiliano Zapata la Tierra y su Producto; • Órganos Directivos del PRC; • Órganos Directivos de UNIDOS; • Redistribución de Financiamiento; • Oficio PRD multas; • UDC afiliados; • Calendario de actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en el proceso electoral; • Asuntos Generales.
20/08/2019	12:00 Hrs.	<ul style="list-style-type: none"> • Redistribución del financiamiento y; • Clausura.
28/08/2019	13:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Contestación de la Asociación Civil “Por Coahuila SI”, a la vista ordenada en el Acuerdo Interno 024/2019; • Contestación de la Asociación Civil “Emiliano Zapata la Tierra y su Producto”, a la vista ordenada en el Acuerdo Interno 024/2019; • Acciones en cumplimiento a lo ordenado por la Sentencia Electoral 26/2019, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; • Asuntos Generales.
19/09/2019		<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación relativa a las candidaturas independientes y; • clausura

IX. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.

En suma, a las atribuciones que tiene la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboran acuerdos administrativos internos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones semanales con los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y el Secretario Técnico de la misma.

Fecha	Número de acuerdo administrativo interno	Asunto
12/07/2019	023/2019	Se realiza requerimiento al Partido Político Local denominado “Unidos”.

19/08/2019	024/2019	Se realiza Requerimiento a las Organizaciones de ciudadanos denominadas "Emiliano Zapata la Tierra y su Producto", A. C. y "Por Coahuila SI", A. C.
------------	----------	---

FIN DEL DOCUMENTO